



Una derrota y algunos éxitos con sabor amargo.

En una negociación sumamente tensa y sin precedentes, con desbandadas y enfrentamientos hasta el final, el Marco Global de Biodiversidad (MGB) finalmente se adoptó ayer lunes 19 de diciembre de 2022 en la COP 15 de Montreal. Se supone que establece un importante plan de acción para la “protección de la naturaleza” hasta 2030. Sin embargo, no ha dado el valiente paso necesario para proteger realmente la naturaleza: reconocer que los pueblos indígenas son los mejores conservacionistas y que la mejor forma de conservar la biodiversidad consiste en proteger sus derechos territoriales.

Survival International, junto con organizaciones y pueblos indígenas y otras ONG, ha luchado incansablemente durante dos años para impedir que el objetivo del 30 % (Meta 3), el plan de convertir el 30 % del planeta en Áreas Protegidas para 2030, se traduzca en el mayor robo de tierras de la historia. No hemos logrado detener la adopción del 30 %, impulsado por los agentes más poderosos del mundo, incluidos los Gobiernos del Norte Global y la industria de la conservación de la naturaleza. Sin embargo, hemos jugado un papel fundamental a la hora de garantizar que el objetivo del 30 % fuera la parte más controvertida del MGB, y hemos evidenciado que la “conservación de fortaleza”, con las consiguientes expulsiones de pueblos indígenas de sus tierras y violaciones de derechos humanos en nombre de la conservación de la naturaleza, ya no será tolerada y justificada como daño colateral de la conservación. Junto con las organizaciones indígenas hemos ganado esta batalla. La meta del 30 %, adoptada ayer, no incluye referencias a una categoría de Área “estrictamente protegida”, como se propuso inicialmente, y sí incluye referencias al reconocimiento y respeto de los derechos de los pueblos indígenas. Se trata de una diferencia clave con respecto a la versión anterior de este objetivo acordada en 2010¹.

Pero lamentablemente, y aunque el lenguaje contribuye a dar pasos adelante en la lucha para acabar con los abusos que se cometen en nombre de la conservación, estamos muy lejos de lograr un cambio verdadero y genuino en el modelo de conservación de la naturaleza que ha resultado en la expulsión de al menos 14 millones de personas solamente en África. A pesar de la [poderosa intervención de última hora](#) del Foro Internacional Indígena sobre Biodiversidad, que reclamaba que los territorios indígenas fueran considerados como protección para el objetivo del 30 %, esta petición ha sido rechazada, principalmente por los países europeos y a pesar de la evidencia generalizada que demuestra que los pueblos indígenas protegen sus tierras mejor que nadie y que sus territorios deberían erigirse como un mecanismo clave en la protección de la biodiversidad. Esto viene a demostrar una vez más que la mentalidad colonial en la

¹ Meta 11 de Aichi: “Para 2020, al menos el 17% de las aguas terrestres y continentales, y el 10% de las áreas costeras y marinas, especialmente las áreas de particular importancia para la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, se conservarán a través de sistemas de Áreas Protegidas gestionados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en superficie, y se integrarán en los paisajes terrestres y marinos más amplios”.

conservación, que afirma que los “conservacionistas occidentales” “saben más”, sigue viva y coleando.

Otro avance positivo es que hemos conseguido evitar que las referencias a los derechos indígenas quedaran relegadas a un adjunto inaplicable. En su lugar, una sección introductoria (Sección C) destaca las “consideraciones” para la aplicación del marco, que establecen claramente que el nuevo plan debe garantizar que se respeten los derechos, cosmovisiones, valores y prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales, de acuerdo con la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. La inclusión de este texto en el MGB es un gran paso adelante, pero todavía existen dudas preocupantes sobre lo que sucederá si no se cumplen estas obligaciones.

El eslogan “Naturaleza positiva”, muy propiciado por la industria de la conservación y las grandes empresas, no se incluyó en el MGB, pero sí otro eslogan igualmente peligroso y falto de sentido: el de las Soluciones Basadas en la Naturaleza (Metas 8 y 11). Los países europeos las están impulsando como un mecanismo de mitigación del cambio climático que, [como hemos demostrado](#), solo conducirá a más robo de tierras y violaciones de los derechos humanos, y no hará nada para mitigar el cambio climático.

Los objetivos que pretenden abordar las causas subyacentes de la pérdida de biodiversidad son muy débiles y no serán eficaces, lo que demuestra una vez más que la industria de la conservación y sus patrocinadores están mucho más entusiasmados con la posibilidad de que se violen los derechos de otros en nombre de la conservación de la naturaleza, por lo general personas indígenas y locales del Sur Global, de lo que están dispuestos a luchar contra las principales causas de la pérdida de biodiversidad, como el consumo excesivo en el Norte Global.

El Norte Global, como de costumbre, no ha asumido ninguna responsabilidad por la destrucción del medio ambiente y ha impuesto la carga sobre el Sur Global, ayudado en esto por la industria de la conservación que tiene todo que ganar con el dinero designado para más Áreas Protegidas y falsas Soluciones Basadas en la Naturaleza.

Este marco ha fallado definitivamente a la biodiversidad, ha fallado a la justicia y podría seguir fallando a los pueblos indígenas si, como hemos visto antes, las promesas de respetar sus derechos son ignoradas por la industria de la conservación, lo que conduce a abusos terribles en nombre de la “protección de la naturaleza”.

La directora de la campaña de Survival para descolonizar la conservación de la naturaleza, Fiore Longo, ha declarado: “Lo que hemos visto en Montreal vuelve a demostrar que no podemos confiar en que la industria de la conservación, las empresas y los países poderosos hagan lo correcto. Seguiremos luchando por el respeto y el reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Quienes se preocupan por la biodiversidad deberían hacer lo mismo. Seguiremos vigilando de cerca la aplicación del acuerdo para garantizar que la industria de la conservación cumple rigurosamente los nuevos requisitos de respeto de los derechos de los pueblos indígenas”.